



Informe técnico anual

Programa Sellos Internacionales de Calidad

(SIC)

CONVOCATORIA 2020

Índice

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	3
AGENTES IMPLICADOS.....	4
CONVENIOS FIRMADOS.....	6
NOVEDADES.....	7
ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	9
RESULTADOS	15
BIBLIOGRAFÍA	20

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene por objeto describir y analizar los resultados de las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes involucrados en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA durante la convocatoria 2020, iniciada en dicho año y finalizada en marzo de 2021, así como el impacto de tales actuaciones.

Permite ofrecer aportaciones para la reflexión y mejora en el ámbito de las acreditaciones internacionales que realiza ANECA en el contexto del Programa de Sellos Internacionales de Calidad, que responde a lo descrito en el Criterio 3. 4 (*Thematic analysis*) del documento de *Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior* (ENQA, 2015).

Ha sido elaborado por la Gestora del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA, Ana Isabel Bonilla Calero, y la Directora de la División de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, María Ángeles Serrano García.

AGENTES IMPLICADOS

En la convocatoria 2020 han participado los agentes que se citan a continuación, que representan el ámbito académico y profesional de los sellos evaluados:

- ✓ Agencias internacionales que han autorizado a ANECA para evaluar los sellos EUR-ACE[®] de ingeniería, EURO-INF de informática y EURO-LABELS[®] de química:
 - *European Network for Accreditation of Engineering Education* (ENAE),
 - *European Quality Assurance Network for Informatics Education* (EQANIE),
 - *European Chemistry Thematic Network Association* (ECTN).
- ✓ Instituciones profesionales colaboradoras:
 - Instituto de Ingeniería de España (IIE),
 - Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática (CCII),
 - Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI),
 - Real Sociedad Española de Química (RSEQ).
- ✓ Agencias de aseguramiento de calidad latinoamericanas colaboradoras:
 - Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería de México (CACEI),
 - Consejo Nacional de Acreditación e Informática y Computación de México (CONAIC),
 - Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior de México (CIEES).
- ✓ Universidades:
 - 23 españolas y 1 mexicana que se han presentado a la convocatoria 2020, finalizada con las últimas reuniones de las Comisiones de Acreditación de los tres sellos en marzo de 2021. Estas universidades son:
 - **España:**
 - Universidad de Alicante
 - Universidad Autónoma de Madrid
 - Universidad de Cádiz
 - Universidad de Córdoba
 - Universidad de Islas Baleares
 - Universidad de Jaén
 - Universidad de Málaga
 - Universidad de Mondragón
 - Universidad de Murcia
 - Universidad de Navarra
 - Universidad de Oviedo
 - Universidad Pablo Olavide
 - Universidad Politécnica de Cartagena
 - Universidad Politécnica de Madrid
 - Universidad Pontificia Comillas
 - Universidad Pontificia de Salamanca
 - Universidad Pública de Navarra
 - Universidad Rey Juan Carlos
 - Universidad de Sevilla
 - Universidad de Valladolid
 - Universidad de Vigo

- Universidad de Zaragoza
- **Mexicana:**
 - Universidad Nacional de Nuevo León
- 134 Evaluadores/as, distribuidos en:
 - 3 Comisiones de acreditación
 - 3 Comisiones de apelación
 - 1 Comisión Técnica
 - 25 paneles de visita

CONVENIOS FIRMADOS

Se ha renovado el convenio de colaboración entre ANECA y el [Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería \(CACEI\)](#) de México. Se han firmado los convenios de prestación de servicios con las universidades que han participado en la convocatoria 2020.

NOVEDADES

Durante la convocatoria 2020 todas las visitas del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) se celebraron virtualmente, pero antes de implantar este cambio sustancial en este proceso de acreditación internacional, ANECA envió a las asociaciones internacionales propietarias de los sellos (ENAE, EQANIE y ECTN), de las que tiene la autorización de evaluación, una propuesta de evaluación completamente virtual, avalada por un plan de contingencia redactado a partir de los resultados obtenidos en la encuesta remitida a los/as 160 evaluadores/as, que estaban colaborando en el Programa SIC de ANECA en el momento de cumplimentar esta encuesta (tanto los de la convocatoria 2019 como 2020).

El objetivo de este sondeo era conocer la opinión de todos/as los/as evaluadores/as sobre la posibilidad de celebrar todas las visitas virtualmente y sobre las posibles incidencias que podrían producirse, así como las soluciones a éstas y recomendaciones a tener en cuenta en su desarrollo.

Las tres asociaciones de los sellos aprobaron la propuesta de ANECA sobre la realización de evaluaciones completamente virtuales y para su implantación desde la Agencia se generó un decálogo para evaluadores/as y universidades, con el objetivo de proporcionarles el desarrollo de las visitas bajo la modalidad virtual, en el que se incluían enlaces para realizar pruebas de conexión y otros aspectos a tener en cuenta previamente y durante la visita, tras varias reuniones de reflexión sobre ellos.

Antes de llevarse a cabo el desarrollo de las visitas, se celebró una Jornada de formación específica sobre la virtualización de las visitas para los/as evaluadores/as de la convocatoria 2020 y se estableció un calendario adicional al de las reuniones informativo-técnicas, ya fijado, con las universidades que participaron en la convocatoria 2020, en las que se les ofrecía un canal complementario al correo y teléfono, para resolver todas las dudas relativas a esta nueva modalidad de visitas.

Una vez celebradas las visitas virtuales durante el 2020, se realizó una meta-evaluación con la participación de los/as agentes implicados/as en los procesos de evaluación, a las que estaban asociadas estas visitas, para identificar fortalezas y oportunidades de mejora respecto a esta nueva modalidad, para tenerlas en cuenta en las próximas convocatorias de evaluación.

Una vez analizadas las sugerencias recibidas directamente desde universidades y evaluadores/as a través de la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción enviados a todos/as los/as que han participado en la convocatoria 2020 (134 evaluadores/as y 23 universidades) e indirectamente a través de las consultas recibidas por teléfono o por correo (1.903 recibidos de universidades y 11.717 de evaluadores/as) a lo largo del año 2020, se han identificado las siguientes **fortalezas**:

- ✓ La documentación ha mejorado considerablemente respecto a años anteriores, especialmente las plantillas utilizadas durante el proceso de evaluación (en cuanto a su manejo y presentación de los resultados).
- ✓ Las directrices establecidas en el nuevo *Manual del evaluador/a* están muy bien trabajadas y facilitan mucho el trabajo.

- ✓ La visita virtual facilita la asistencia de los/las empleadores/as.
- ✓ Las conexiones durante las visitas virtuales han funcionado adecuadamente.
- ✓ Los tiempos de las audiencias y los colectivos a entrevistar están muy bien establecidos.
- ✓ La comunicación e interlocución con ANECA es excelente, ágil y eficiente.

Se aplican las siguientes novedades, identificadas como **oportunidades de mejora**, en la convocatoria 2021:

- ✓ Separar la evaluación de la renovación de la acreditación del sello. Es requisito para poder presentar un programa a evaluación para el sello, haber adquirido la acreditación nacional en un plazo inferior a dos años en el que se oficializa la solicitud de evaluación.
- ✓ Compartir buenas prácticas detectadas en las visitas virtuales desarrolladas en la convocatoria 2020, que se han incluido en la nueva versión del *Decálogo de visitas virtuales*.
- ✓ Incorporar aclaraciones sobre algunos aspectos relativos a la presentación de las evidencias en el documento de *Instrucciones para la subida de información a la Icloud de ANECA* y en el documento de *Preguntas frecuentes*, para evitar dudas que se han planteado durante la convocatoria 2020 por las universidades.
- ✓ Incidir más en algunos aspectos clave de la evaluación durante las *Jornadas Formación* y en el *Manual de el/la evaluador/a* para evitar los errores detectados en la convocatoria 2020 por algunos/as de ellos/as.

Para más información sobre el diseño e implantación del plan de acción de visitas virtuales, véase el artículo "[Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad \(SIC\) de ANECA en tiempos de pandemia](#)" publicado en *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (La Revista Iberoamericana de la Educación Digital)*.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Asistencia a foros celebrados virtualmente por ENAEE, EQANIE y ENAEE a través de representantes de ANECA y del Instituto de Ingeniería de España (IIE). ANECA ha participado en todas las reuniones y foros celebrados por dichas agencias a lo largo de la convocatoria 2020, con el objetivo de estar informada de todos los acuerdos, cambios y nuevas exigencias establecidas por las agencias autorizadas en estas evaluaciones y para aportar ideas para la mejora de estas acreditaciones desde su experiencia.

Coordinación con las Comisiones Mixtas EUR-ACE® ANECA-IIE, EURO-INF ANECA-CCII-CONCITI y EURO-LABELS® de química ANECA-RSEQA, los órganos competentes para la toma de decisiones estratégicas de la evaluación de los sellos internacionales de calidad del ámbito de ingeniería de ANECA en colaboración con IIE, del ámbito de informática con CCII y CONCITI, del ámbito de química con RSEQ, respectivamente. Estas comisiones están formadas por la Directora de ANECA, la Directora de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, la Gestora del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA y representantes del Equipo de Dirección de cada una de las instituciones colaboradoras, de IIE en el caso del sello EUR-ACE® ANECA-IIE, de CCII y CONCITI respecto al sello EURO-INF y de la RSEQ en el sello de EURO-LABELS® de química.

Gestión y participación de las reuniones informativo-técnicas con universidades que han concurrido a la convocatoria 2020, la Directora de la División de Enseñanzas e Instituciones de ANECA y la Gestora del Programa de Sellos Internacionales de Calidad han asistido a las reuniones mantenidas con los representantes de 32 universidades, de las cuales 23 han conseguido alguno de los sellos internacionales de calidad en la convocatoria 2020 y el resto **están interesadas en participar en un futuro**. Estas últimas se muestran, a continuación, agrupadas por país:

Argentina

- ✓ Universidad Champagnat

Chile

- ✓ Universidad Autónoma de Chile

Ecuador

- ✓ Universidad Tecnológica Iberoamericana

México

- ✓ Escuela Náutica Mercante de Veracruz,
- ✓ Tecnológico Nacional de México,
- ✓ Universidad Autónoma Baja California,
- ✓ Universidad Nacional Autónoma de México,
- ✓ Universidad Juárez del Estado de Durango
- ✓ Universidad Veracruzana.

Constitución de 25 paneles de visita en coordinación con las instituciones profesionales IIE, CCII, CONCITI, RSEQ y con las agencias de aseguramiento de calidad mexicanas CACEI y CONAIC. En esta tarea el Programa SIC ha contado con el apoyo de una técnica del Programa de ACREDITA de ANECA (25% de dedicación a SIC respecto a su dedicación total a ANECA), para ayudar en la selección y constitución de paneles de visita. La administrativa de SIC (100% de dedicación a SIC) se ha encargado de las tareas derivadas de certificados, logística de visitas virtuales y pagos a evaluadores/as. En cuanto a la firma de contratos con las universidades respecto a cada uno de los paneles de expertos/s, se ha contado con la ayuda de otra técnica del Programa de ACREDITA (25% de su dedicación a SIC respecto su total a ANECA).

Creación de un repositorio institucional, la Gestora del proyecto ha creado un espacio de trabajo para los paneles de expertos/as y comisiones de evaluación, mediante el que las universidades presentan los informes de autoevaluación y evidencias solicitadas en este proceso de evaluación y los evaluadores/as registran los resultados obtenidos en sus evaluaciones (evaluaciones individuales, agendas de visitas y reuniones, preguntas realizadas a las universidades y los 191 informes de resolución generados en la convocatoria 2020 (revisados por la Gestora del Programa SIC para comprobar que cumplen el procedimiento establecido para estas acreditaciones desde las agencias internacionales) y la documentación utilizada en estas evaluaciones (nuevas evidencias solicitadas, alegaciones, planes de actuación, evidencias para justificar el cumplimiento de prescripciones).

A continuación, se distribuyen los informes generados en la convocatoria 2020, diferenciando por el agente implicado en la redacción de cada uno de ellos, así como el tipo o fase de evaluación sobre los que se obtienen los resultados recogidos en éstos:

Tabla 1: Informes de evaluación (convocatoria 2020)

Agente implicado	Panel de expertos/as	Comisiones de Acreditación				Comisiones Apelación	Nº Total
		Provisional de primera evaluación	Final primera evaluación	Evaluación plan actuación	Evaluación cumplimiento prescripciones	Final	
Nº Informes	54	54	54	27	2	0	191*

*Durante el 2020 se generaron un total de 224 informes. En la Tabla 1 solo se hace alusión a los de la convocatoria 2020.

Gestión y desarrollo de 179 evaluaciones a lo largo del 2020, de las cuales **62** (primeras evaluaciones y renovaciones) pertenecen a la *convocatoria 2020*, porque las restantes fueron iniciadas en el 2019 y finalizadas en el 2020. Por lo tanto, asignadas a la convocatoria 2019. La Gestora SIC es la encargada de coordinar todas estas evaluaciones.

Se realiza el análisis por año y no por convocatoria, porque hasta el año 2018 hubo convocatorias que se alargaron durante varios años, al tratarse de un proceso muy riguroso, que desde el 2018 se consiguió que no superara los 12 meses de duración entre el inicio de evaluación a la resolución, que se ha acertado en la convocatoria 2020 en el 76% de los casos, llegando a una duración de 6 meses hábiles.

ANECA sigue posicionada entre las agencias autorizadas europeas con más evaluaciones realizadas al año.

En la Tabla 2 se muestran solo las evaluaciones realizadas en el contexto del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA en la convocatoria 2020, teniendo en cuenta el objetivo del presente informe técnico, dado que el análisis de las evaluaciones por año se presenta en la memoria de actividades de ANECA. En la Tabla 2, estas 62 evaluaciones aparecen desglosadas por tipo de evaluación: primeras evaluaciones que tienen como resultado un informe provisional de evaluación; evaluación de alegaciones que deriva en el informe final de resolución de la evaluación; evaluaciones a planes de actuación que envían las universidades que reciben desde ANECA un informe final con el resultado de “Obtención con prescripciones” (una vez analizado el plan de actuación, ANECA emite un informe de “Observaciones a este plan de actuación”) y evaluaciones a cumplimiento de prescripciones, tras pasar el plazo establecido por las comisiones de acreditación para resolver las prescripciones que se emiten en los informes finales. Una vez revisadas las evidencias presentadas por la universidad para justificar el cumplimiento de prescripciones, se emite un informe en que se indica si se amplía la concesión del sello o no al programa educativo evaluado, dependiendo de si se han cumplido o no las prescripciones.

Tabla 2. Evaluaciones realizadas desglosadas por tipo de modalidad:

Tipo de evaluaciones	Nº
Primeras evaluaciones	56
Renovaciones	6
Total	62

*Además, durante la convocatoria 2020 se han evaluado dos cumplimientos de prescripciones de informes emitidos en convocatorias anteriores.

Atención telefónica y por correo atendidos: un total de 11.717 de correos de evaluadores/as y 1.903 de universidades a lo largo del año 2020 y numerosas consultas telefónicas.

Jornadas de Formación: la Gestora del Programa de SIC ha grabado unas jornadas de formación, que ha puesto a disposición de todos los evaluadores/as para que las puedan visualizar en el momento que mejor les venga y las veces que necesiten. Además, se han celebrado 6 de sesiones de dudas en los días: 5 y 13 de mayo de 2020, 9 de junio de 2020, 7 de julio de 2020, 8 de septiembre de 2020 y 23 de marzo de 2021, destinadas a los evaluadores/as que ha participado en la convocatoria 2020.

Evaluación de desempeño: realizada para todos los evaluadores/as tanto desde ANECA como desde las universidades que han participado en la convocatoria 2020. Se ha obtenido una media de 3,8 sobre 4 en la evaluación realizada a todos los evaluadores/as por las universidades.

Meta-evaluación interna: se ha desarrollado una meta-evaluación en la que ha colaborado la Comisión Técnica del Programa de Sellos Internacionales para el análisis de las oportunidades de mejora, identificadas a partir de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por las universidades y evaluadores/as que han participado en la convocatoria 2020. Estas encuestas han sido enviadas a ANECA tras la finalización de cada evaluación. En este análisis, también, se han tenido en cuenta todas las consultas recibidas sobre el programa SIC hasta el momento de la reunión con la Comisión Técnica (28 de octubre de 2020), junto con las oportunidades detectadas en las reuniones de las comisiones mixtas o de acreditación y de la reflexión que se ha hecho desde ANECA al preparar la información que ha sido solicitada durante la convocatoria 2020 por ENAEE, ENAEE y EQANIE. Este primer análisis se ha presentado a la Comisión Técnica del Programa, el comité encargado de velar por el buen funcionamiento de

este procedimiento de evaluación de estos sellos, así como de la revisión de toda la documentación utilizada en él. Esta Comisión estaba compuesta por la Directora de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, la Gestora del Programa SIC, representantes académicos/as de ANECA y profesionales de IIE, CCII, CONCITI y RESQ. Las mejoras que se han identificado (54) en dicha revisión han sido implantadas antes de la finalización del año 2020, para ser aplicadas en la siguiente convocatoria y las que afectan a las universidades han sido enviada a éstas en diciembre de 2020 y publicadas en la página web de ANECA entre febrero y marzo de 2021.

Organización y celebración de jornadas sobre Sellos Internacionales de Calidad:

- ✓ La *IV Jornada (entrega) sobre los Sellos Internacionales de Calidad y su desarrollo en España y Latinoamérica*, prevista en España y Argentina (doble celebración) fue aplazada por la crisis sanitaria y se está valorando desde Dirección (al cierre de este informe) cómo se organizará la entrega de certificados de las convocatorias 2019 y 2020 a programas formativos argentinos, españoles y mexicanos.

Participación en actividades de difusión:

- *19 Conferencias en eventos nacionales e internacionales* celebrados a lo largo de la convocatoria 2020 por las siguientes instituciones, agrupadas por país:

Chile

- ✓ Seminario “Enseñanza Virtual como Paradigma y sus Desafíos para Asegurar la Calidad en el Contexto Actual de la Disrupción de la Educación Superior Técnico Profesional”, organizado por RIAU América y AIEP de la [Universidad Andrés Bello](#).
- ✓ Seminario Internacional Coloquios Iberoamericanos “Desafíos para Asegurar la Calidad de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a Distancia en el actual contexto”, organizado por [RAUI-América](#).

Ecuador

- ✓ Seminario “Evaluación de la Calidad de la Formación en Modalidad en Línea: el caso español”, organizado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador ([Senescyt](#)).
- ✓ Jornada “Educación Superior de Excelencia: Retos y Desafíos”, organizado por la Asamblea del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano ([ASESEC](#)).
- ✓ Seminario Internacional “Calidad de los Posgrados”, organizado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior ([CACES](#)).

España

- ✓ VII Desayuno “Los beneficios de un/a egresado/a con Sello Internacional de Calidad” organizado por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la [Universidad de Córdoba](#).
- ✓ Seminario “Valoración del libro en los procesos de acreditación”, organizado por Comisión Editores del Libro Científico, Técnico y Académico ([CECTA](#)).
- ✓ XVII Foro Internacional sobre “Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior” ([FECIES](#)).
- ✓ Seminario “Gestión de proyectos de evaluación” para estudiantes de la [Universidad Carlos III de Madrid](#).

- ✓ III Jornada de “Investigación e Innovación en Ciencias de la Educación”, organizado por la [Universidad de Catilla-La Mancha](#).

México

- ✓ “XI Congreso Internacional de la FCCA”, organizado por [Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo](#).
- ✓ Seminario “Acreditación online y acreditación remota”, organizado por la [Universidad Veracruzana](#).
- ✓ Seminario “Procedimiento de evaluación, agentes implicados y resultados de acreditación de ANECA”, organizada por [Universidad Veracruzana](#).
- ✓ Seminario “Programa Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” organizado por [Universidad Nacional Autónoma de México](#) y [CACEI](#).
- ✓ Seminario “Programa Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” organizado por [Escuela Náutica Mercante de Veracruz](#)
- ✓ Seminario “Programa Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” organizado por [Tecnológico Nacional de México](#).
- ✓ Seminario “Retos de la Educación Médica en Tiempos de COVID 19”, organizado por [COMAEM](#).
- ✓ VI Congreso Nacional de Evaluadores, “Compromiso de la Calidad Rumbo a la excelencia en la Sociedad 5.0”, organizado por [CONAIC](#) y [SABES](#).

Portugal

- ✓ Congreso *ENTER 2020: Engineering Educators Pedagogical Training (Association for Engineering Education of Russia* (AEER) y el [Instituto Politécnico do Porto](#) (Portugal).

Reino Unido

- ✓ Presentación del Sello Internacional de Calidad ANECA de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®) en la Conferencia [INQAAHE 2021](#) (póster enviado durante la convocatoria 2020, que se proyectará en [Caledonian University](#) en junio del 2021).
- *Seminarios o talleres para profesores/as y personal técnico de calidad de instituciones de educación superior nacionales e internacionales:*
 - Taller organizado durante la convocatoria 2020 para profesores/as y personal técnico de calidad de la [Universidad Santo Tomás de Aquino de Colombia](#) (celebración en el 2021).
- *16 Publicaciones:*
 - Divulgación:
 - 24 noticias sobre SIC en el Boletín [ANECA al DÍA](#)
 - 4 artículos sobre SIC en la *Revista ACREDITAS por la Excelencia en Iberoamérica*.
 - Científicas:
 - Bonilla-Calero, A.I. y Serrano-García, M.A (2021),“[Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad \(SIC\) de ANECA en tiempos de pandemia](#)”, *RIED. Revista*

Iberoamericana de Educación a Distancia (publicados febrero 2021)

- Bonilla-Calero, A.I., Carabantes-Alarcón, D., Sastre-Castillo, M.A. (2020) "[La Acreditación Internacional en Educación Médica a través de la WFME](#)", *Educación Médica*.
- Publicaciones sobre novedades del programa SIC en *redes sociales* y en la *página web de ANECA*, en la que ha modificado la estructura de la información publicada sobre el Programa SIC, disponible en el siguiente enlace: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-titulos/SIC>. Asimismo, se han enviado a publicar entre enero y febrero de 2021 los sellos obtenidos en la evaluación realizada por ANECA, a las *páginas web de las asociaciones propietarias de los sellos*: ENAEE, EQANIE y ECTN.

RESULTADOS

EVALUACIONES (CONVOCATORIA 2020)

Aunque a lo largo del año 2020 se han desarrollado 179 evaluaciones, en la Tabla 3 solo se muestran las 62 asociadas a la convocatoria 2020 (56 primeras evaluaciones y 6 renovaciones), desglosadas por tipo de modalidad de evaluación: unida a la renovación de la acreditación: la evaluación del sello se realiza en el mismo momento que la evaluación de la renovación de la acreditación del programa educativo; modalidad independiente: la evaluación del sello se desarrolla en un proceso de evaluación diferente de la renovación de la acreditación. Dentro de ésta última, se puede realizar la evaluación de los 9 criterios que están establecidos en el procedimiento de evaluación de estas acreditaciones internacionales o solo de 2 criterios, los específicos del sello, siempre que la renovación de la acreditación nacional se haya obtenido en un plazo inferior de 2 años en el que se realiza la solicitud de la evaluación de esta acreditación internacional o similar.

Durante la evaluación de la modalidad independiente específica los evaluadores/as, también, contarán con el informe de la evaluación de la renovación, por si en éste se hubieran emitido recomendaciones que afectaran a los criterios específicos del sello y las universidades durante la evaluación tuvieran que justificar cómo las están atendiendo durante la evaluación del sello.

Tabla 3. Evaluaciones realizadas en la convocatoria 2020 por tipo de modalidad*:

Tipos de modalidad de evaluación	Nº
Independiente específica	46
Unida a la renovación de acreditación	6
Independiente completa	10
Total	62

*No se contabilizan las evaluaciones a alegaciones, a planes de actuación ni por cumplimiento de prescripciones (solo primeras y renovaciones).

En la Tabla 4 se muestran las 62 evaluaciones realizadas durante la convocatoria 2020, desglosadas por cada uno de los sellos. Destacan las 50 evaluaciones de programas educativos que han optado al sello de ingeniería EUR-ACE®. La mayoría son primeras evaluaciones, solo en 4 del Sello EUR-ACE® se evalúa la renovación del sello y en 2 del sello de EURO-INF.

Tabla 4. Evaluaciones realizadas durante convocatoria 2020 por sello:

Sello	Nº
EUR-ACE® de ingeniería	50
EURO-INF de informática	9
EURO-LABELS® de química	3
Total	62

El marzo de 2021 se enviaron los 50 nuevos certificados (34 de Grado y 18 de Máster) de las 62 evaluaciones realizadas, porque 8 están en proceso por el aplazamiento solicitado por las universidades y 4 obtuvieron el resultado de "denegación del sello".

Aunque a la consulta que se hace a todas las universidades en el mes de junio, para saber si presentarán a alguno de sus programas educativos a evaluación en la próxima convocatoria, algunas de ellas manifestaron su interés en participar en la convocatoria 2020, cuando se abrió la convocatoria oficial en noviembre del 2019, 40 de las 102 solicitudes enviadas en junio no confirmaron su participación en la convocatoria 2020, para poder hacer cambios en sus planes de estudios y obtener nuevas evidencias que demostraran claramente el cumplimiento de todos los criterios establecidos por las agencias, con el objetivo de tener más garantía de éxito de conseguir alguno de estos sellos en el futuro.

Además, por la pandemia se aplazó la evaluación de 7 programas de ingeniería y 1 de informática por petición de sus universidades.

A estos 50 hay que añadir los de 2 evaluaciones de cumplimiento de prescripciones, ambas de ingeniería y títulos de Máster.

Como novedades de la convocatoria 2020 dentro del Sello EURO-INF se ha evaluado una nueva variante de éste, que engloba la Informática y Economía en la misma acreditación internacional, otorgando el Sello EURO-INF de Informática Empresarial. Hasta ahora solo se habían concedido sellos EURO-INF que cubrían únicamente resultados de aprendizaje establecidos por EQANIE en el ámbito de Informática. En el caso del Sello EURO-LABELS® en la convocatoria 2020, también, se ha concedido el primer sello ECTN a un título de nivel de Máster. Hasta al momento solo lo habían conseguido programas de nivel primer ciclo.

En la Tabla 5 se muestran estos certificados desglosados por sello y por número de universidades que han obtenido cada uno de éstos. Se excluyen los dos concedidos en la fase de cumplimiento de prescripciones. alguna universidad ha recogido varios certificados del mismo o diferente sello. Al cierre de este informe se está valorando desde Dirección cómo celebrar la *IV Jornada de entrega certificados*, prevista en junio de 2020 y aplazada por la pandemia, a la que se unirá la entrega de certificados de la convocatoria 2020, en la que se invitará a representantes de universidades y empresas para reflexionar sobre estos reconocimientos internacionales.

Tabla 5. Certificados envidados en marzo de 2021 (solo primeras y renovaciones) desglosados por sello:

Sello	Nº títulos	Nº universidades
EUR-ACE®	39	16
EURO-INF	8	7
EURO-LABELS®	3	3
Total	50	26

En la Tabla 6 se muestra la relación de universidades a las que se le ha entregado un certificado en marzo de 2021 y el ámbito del sello por el que se ha concedido esta acreditación internacional y cuántos de cada uno de ellos, ordenadas por el total de certificados recibidos. Todas son españolas, excepto la Universidad Autónoma de Nuevo León, que es mexicana.

Tabla 6. Certificados envidados en marzo de 2021 (solo primeras y renovaciones) desglosados por universidad:

Universidades	EUR-ACE®	EUR-INF®	EURO-LABELS®	Total
Universidad Jaén	6	1		7
Universidad Politécnica de Madrid	5	2		7
Universidad Rey Juan Carlos	5			5
Universidad Politécnica de Cartagena	4			4
Universidad Autónoma de Nuevo León (México)	2	1		3
Universidad Murcia	1	1	1	3
Universidad Autónoma de Madrid	2			2
Universidad Cádiz	1	1		2
Universidad Mondragón	2			2
Universidad Pontificia Comillas	2			2
Universidad Sevilla	2			2
Universidad Valladolid	2			2
Universidad Zaragoza	2			2
Universidad Alicante			1	1
Universidad Córdoba	1			1
Universidad Islas Baleares			1	1
Universidad Navarra	1			1
Universidad Oviedo		1		1
Universidad Pontificia de Salamanca		1		1
Universidad Pública de Navarra	1			1
Total	39	8	3	50

En la Tabla 7 se presentan los resultados de los certificados entregados en marzo de 2021 desglosados por las dos calificaciones que se pueden otorgar, si la evaluación es positiva: “obtención del sello” con una concesión de 6 años para los títulos de Grado o similar y de 4 para los títulos de Master o similar y obtención del “sello con prescripciones” en los que se concede el sello con un período de 2 o 3 años, dependiendo del ciclo del programa formativo y de las debilidades que se deben corregir en el período establecido por las comisiones de acreditación. Una vez subsanadas las prescripciones en tiempo y forma se amplía la concesión del sello hasta 6 años o 4 años, dependiendo del ciclo, período por el que se concede a los programas formativos que consiguen inicialmente el resultado de “obtenido el sello sin prescripciones”.

Tabla 7. Tipos de resultados positivos de los certificados enviados en el mes de marzo de 2021:

Sello	Resultados positivos		
	Obtención	Obtención con prescripciones	Total
EUR-ACE®	19	20	39
EURO-INF	4	4	8
EURO-LABELS®	0	3	3
Total	23	27	50

Cada informe con el resultado de “**obtención de prescripciones**” puede contener entre 1 a 6 aspectos de mejora, centrados en el análisis del currículum y en el proceso de enseñanza-aprendizaje establecido para el programa evaluado, en el que se ha comprobado la integración parcial en el plan de estudios de los sub-resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE, EQANIE y ECTN, dependiendo del sello, así como su no adquisición completa por todos/as los/as egresados/as con estos sellos profesionales en los ámbitos de ingeniería, informática y química, respectivamente.

Los bloques de resultados de aprendizaje en los que se han identificado debilidades diferenciando por sello son:

- En *EUR-ACE*[®]: solo en “Formación continua” no se ha señalado ningún aspecto de mejora. En cuanto a los otros 7 bloques: “Investigación e Innovación” y “Aplicación práctica de la ingeniería, son desde los que se han emitido más prescripciones, en ambos casos 14, seguidos por “Proyectos de ingeniería” con 12, “Comunicación y Trabajo en Equipo” con 8, “Elaboración de juicios” con 7 y “Conocimiento y Compresión” con una única prescripción.

- En *EURO-INF*: en todos los bloques se han identificado debilidades. De mayor a menor, en “Fundamentos de la Informática” y “Contexto económico, jurídico, social, ético y medioambiental”, 4 en cada uno de ellos, seguidos por “Diseño e implantación” y “Práctica de la informática”, 3 en cada grupo de resultados de aprendizaje; y “Análisis” y “Otras competencias y habilidades profesionales” con una prescripción emitida en cada caso.

- En *EURO-LABELS*[®]: solo en “Conocimientos específicos de química” no se ha señalado ningún aspecto de mejora. Respecto a los otros 3 bloques: “Competencias y habilidades cognitivas” es desde donde se han emitido más prescripciones, en concreto 4, seguido por “Competencias generales” y “Competencias y habilidades relacionadas con la química” con 3 y 2, respectivamente.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores de seguimiento establecidos por la Unidad de Calidad de ANECA al Programa de Sellos Internacionales de Calidad:

Indicador	Método de medición	Meta	Resultado
Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de las Comisiones que participan en los distintos programas de evaluación de enseñanzas e instituciones.	Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as que participen en cada uno de los distintos programas de evaluación, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia.	Realizar como mínimo una evaluación del desempeño a todos/as y cada uno de los/as evaluadores/as en cada programa, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia.	100%

Indicador	Método de medición	Meta	Resultado
Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de los paneles de expertos/as que realizan las visitas a las universidades.	Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as participantes en las visitas a las universidades.	Realizar una evaluación del desempeño a cada uno de los/as expertos/as que han participado en la visita a las universidades.	100%
Realizar las actividades formativas necesarias dirigidas a los evaluadores/as, especialmente a las nuevas incorporaciones, que garanticen un trabajo de alta calidad.	Número de acciones formativas y número de evaluadores/as participantes en programas de formación, en relación a las nuevas incorporaciones.	Cumplir el 100% de la ratio número de evaluadores/as formados/as evaluadores/as de nueva incorporación x 100.	100%
Llevar a cabo la evaluación para la obtención de sellos europeos de las solicitudes formalizadas por las universidades.	Porcentaje de informes emitidos en el plazo acordado por ANECA con cada universidad que solicita estos sellos internacionales.	Emitir los informes relativos a todas solicitudes formalizadas en los plazos acordados.	100%
Informar y dar respuesta a las consultas planteadas por los agentes de interés de los distintos procesos llevados a cabo en la División.	Número de reuniones anuales celebradas con los agentes de interés de los distintos programas.	Tener al menos una reunión presencial o virtual por cada una de las universidades solicitantes.	100%
	Porcentaje de consultas resueltas con respecto al número total de consultas recibidas.	Dar respuesta al 100% de las consultas planteadas en un plazo inferior a 24h en días laborables.	100%
Divulgar, mediante jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc.) Información relevante del programa que lleva a cabo la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.	Número de jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc., en los que participa la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.	Realizar o participar al menos en dos actos de divulgación sobre el programa.	100%
Elaborar informes técnicos propios de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.	Número de informes publicados.	Publicar al menos un informe técnico específico de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.	100%

BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2021) *Programa Sellos Internacionales de Calidad de ANECA*. <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-titulos/SIC>
- BONILLA-CALERO, A.I. y SERRANO-GARCÍA, M.A (2021). "Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA en tiempos de pandemia", *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/29092>
- BONILLA-CALERO, A.I., CARABANTES-ALARCÓN, D., SASTRE-CASTILLO, M.A. (2020) "La Acreditación Internacional en Educación Médica a través de la WFME", *Educación Médica*. <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-la-acreditacion-internacional-educacion-medica-S1575181320300917>
- BONILLA-CALERO (2019). "Los reconocimientos internacionales de calidad en el ámbito de ingeniería, informática y química por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España". *Acreditadas.com*. <http://acreditadas.com/images/acreditadas01.pdf>
- BONILLA-CALERO, CARABANTES, SASTRE (2019). "Indicadores de Calidad en Edición Académica", *Métodos de información*. <http://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/about/editorialPolicies#custom-0>
- BONILLA-CALERO, CARABANTES, SASTRE (2019). "La acreditación internacional de química por ANECA-RESQ", *Anales de Química*. <http://analesdequimica.com/115-3/1153-la-acreditacion-internacional.pdf>
- DE GIUSTI, A. y PESADO, P. (2000) "La Universidad Nacional de La Plata, la primera universidad argentina con sello europeo de EURO-INF de informática evaluado por ANECA". *Acreditadas por la Excelencia en Iberoamérica*. https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas_tomo_2
- DÍAZ, M. (2020) "Se renueva el acuerdo ANECA-CACEI para otorgar el sello de calidad europeo EUR-ACE® para los programas educativos de ingeniería en México". *Acreditadas por la Excelencia en Iberoamérica*. https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas_tomo_2
- ENQA (2015) *Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)*. file:///C:/Users/abonilla/Downloads/ESG_castellano_2015b.pdf
- GONZÁLEZ, H y DÁVILA, J. D (2020) "Una puesta fuerte en Latinoamérica por las acreditaciones europeas gestionadas por ANECA". *Acreditadas por la Excelencia en Iberoamérica*. https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas_tomo_2

- MORALES-MADRUGA, X. (2020). Acreditación online y evaluación remota: las nuevas formas de acreditar y evaluar la educación superior. *Acreditadas por la Excelencia en Iberoamérica*.
https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas_tomo_2

Enlaces:

- ANECA: www.aneca.es
- CACEI: <http://cacei.org.mx/>
- CCIJ: <https://www.cci.es/>
- CIEES: <https://www.ciees.edu.mx/>
- CONAIC: <https://conaic.net/>
- CONCITI: <https://www.conciti.org/>
- ECTN: <http://ectn.eu/>
- ENAEE: <https://www.enaee.eu/>
- EQANIE: <http://www.eqanie.eu/>
- IIE: <https://www.iies.es/>
- RSEQ: <https://rseq.org/>